

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.
Estados Financieros por los años que terminaron
al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Con Informe de los Auditores Independientes

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.
Estados Financieros por los años que terminaron
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido	Página(s)
Informe de los auditores independientes	1-3
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-39

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE.

A la Asamblea de Accionistas de:

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.

Con domicilio en Cuauhtémoc Norte 455, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V., (la Casa de Cambio) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, y las notas explicativas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera y los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las casas de cambio.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección: Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V., de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en México, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 1 y 16 c), a los estados financieros adjuntos, donde se menciona que por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Casa de Cambio ha incurrido en pérdidas netas de \$ 69,455 (miles de pesos) y \$41,121 (miles de pesos), respectivamente. Sin embargo, hasta el ejercicio 2021, se venían generando utilidades netas; la Administración considera que, las pérdidas incurridas, entre otros factores, se deben al panorama económico tanto nacional como internacional, donde se ve afectado el tipo de cambio del dólar americano, siendo esta, una de las divisas más importantes que opera la Casa de Cambio. Como se menciona en la nota 1, debido a los retos que enfrenta, la Administración está tomando las medidas necesarias, entre ellas: la reducción de costos, el desarrollo de estrategias comerciales y el apoyo de sus accionistas; con el propósito de lograr su estabilidad en un corto plazo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera y los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las casas de cambio y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de valorar la capacidad de la Casa de Cambio para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Casa de Cambio en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Casa de Cambio o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Cambio.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agrupada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, de la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Cambio para continuar como empresa en funcionamiento.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Cambio deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Russell Bedford Monterrey, S.C.
Miembros de Russell Bedford International

C.P.C. Ricardo Troncoso Rodríguez
Socio

San Pedro Garza García, N. L.,
27 de marzo de 2024

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.

Estados de situación financiera
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Cifras presentadas en miles de pesos)

Activo	2023	2022	Pasivo y Capital Contable	2023	2022
Disponibilidades:			Pasivo		
Caja, billetes y monedas extranjeras (Nota 6)	\$ 78,460	\$ 217,527	Préstamos bancarios y de otros organismos:		
Bancos (Nota 6)	3,391	2,765	De corto plazo (Nota 12)	\$ 68,894	\$ 67,239
Otras Disponibilidades:			De largo plazo (Nota 12)	38,428	77,483
Metales finos amonedados (Nota 6)	1	8	Préstamos de accionistas:		
Remesas en camino	-	-	De corto plazo (Nota 13 y Nota 19)	17,183	41,981
Disponibilidad restringida o dada en garantía (Nota 7)	<u>14,138</u>	<u>11,239</u>	De largo plazo (Nota 13 y Nota 19)		
	<u>95,990</u>	<u>231,539</u>	Colaterales recibidos y vendidos por la Entidad	-	-
Inversiones en Valores			Pasivo por arrendamiento (Nota 11 c)		
Títulos para negociar	-	-	De corto plazo	16,736	30,922
			De largo plazo	11,124	20,118
Deudores por reporto	-	-	Otras cuentas por pagar:		
Cuentas por cobrar, Neto (Nota 8)	34,077	72,253	Contribuciones por pagar	4,678	4,970
Bienes adjudicados (Neto)	-	-	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (Nota 18)	31	111
Pagos anticipados y otros activos (Nota 9)	69,418	36,305	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	-	-
Propiedades, mobiliario y equipo, Neto (Nota 10)	45,855	48,998	Acreeedores por liquidación de operaciones	8,448	9,689
Activos por derechos de uso de inmuebles, Neto (Nota 11 b)	25,738	43,540	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 14)	<u>48,898</u>	<u>24,679</u>
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-		214,420	277,192
Impuesto Sobre la Renta diferido (Nota 17 b)	38,910	8,149	PTU Diferido (Nota 18)	1,065	-
Crédito mercantil	-	-	Beneficios a los empleados (Nota 15)	8,658	8,676
			Créditos diferidos y cobros anticipados	-	-
Total Activo	<u>\$ 309,988</u>	<u>\$ 440,784</u>	Total de pasivo	<u>224,143</u>	<u>285,868</u>
			Capital Contable (Nota 16)		
			Capital Contribuido		
			Capital social	75,010	63,525
			Capital Ganado		
			Reserva de capital	19,938	19,938
			Resultado de ejercicios anteriores	61,921	114,527
			Remediones por beneficios definidos a los empleados	(1,569)	(1,953)
			Resultado neto	<u>(69,455)</u>	<u>(41,121)</u>
			Total de capital contable	<u>85,845</u>	<u>154,916</u>
			Total Pasivo y capital Contable	<u>\$ 309,988</u>	<u>\$ 440,784</u>
			Cuentas de órden:	2023	2022
			Cheques de viajero en consignación	-	-
			Giros en tránsito	-	8
			Activos y pasivos contingentes	-	-
			Divisas a entregar por ventas diferidas	-	38,352
			Divisas a recibir por compras diferidas	8,470	10,217
			Posición de divisas	46,053	(200,023)
			Colaterales recibidos por la entidad	-	-
			Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	-	-
			Operaciones por cuenta de terceros	-	-
			Documentos a cobranza	-	-
			Otras cuentas de registro	-	-
			Total	<u>\$ 54,523</u>	<u>\$ (151,446)</u>

El saldo histórico del Capital Social al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de \$75,010 y \$63,525, respectivamente.

Los conceptos que aparecen en los presentes estados de situación financiera se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

Los presentes Estados de Situación Financiera se formularon con los criterios de Contabilidad para las Casas de Cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Cambio hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados de Situación Financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que se suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Ing. Alejandro Marcos Padilla
Director General

C.P. Josué Adrián Godínez Mejía
Director Normativo de Finanzas

C.P. Adolfo Enrique Villarreal Rodríguez
Contralor

C.P. Rafael Enrique Villegas Domínguez
Contador General

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.

Estados de resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras presentadas en miles de pesos)

	2023	2022
Resultado por compra venta de divisas (Nota 6)	\$ 234,729	\$ 345,946
Resultado por valuación de divisas	9,129	2,718
Ingresos por intereses	77	47
Gastos por intereses	(34,746)	(39,813)
Resultado por posición monetaria - neto (Margen financiero)	209,189	308,898
Comisiones y tarifas cobradas	22	19
Comisiones y tarifas pagadas	(10,643)	(31,945)
Otros ingresos de la operación, neto (Nota 20)	2,231	8,871
Gastos de operación	(300,702)	(328,698)
	(309,092)	(351,753)
Pérdida de operación	(99,903)	(42,855)
Impuesto a la Utilidad: (Nota 17)		
Impuesto a la Utilidad causado	-	-
Impuesto a la Utilidad diferido	(30,448)	(1,734)
	(30,448)	(1,734)
Pérdida neta del ejercicio	\$ (69,455)	\$ (41,121)

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Cambio durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Ing. Alejandro Marcos Padilla
Director General

C.P. Josué Adrián Godínez Mejía
Director Normativo de Finanzas

C.P. Adolfo Enrique Villarreal Rodríguez
Contralor

C.P. Rafael Enrique Villegas Domínguez
Contador General

<http://www.sanjorgecc.com.mx/NOSOTROS/INFORMACIÓNFINANCIERA>
<http://www.cnbv.gob.mx>

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.
Estados de cambios en el capital contable
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras presentadas en miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado			Total
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 63,525	\$ 16,211	\$ 126,101	\$ (645)	\$ 37,273	\$ 242,465
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas						
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores			37,273		(37,273)	-
Ajuste por reconocimiento inicial de la NIF D-5 "Arrendamientos" (Nota 11)			(45,120)			(45,120)
Incrementos a la reserva de capital (Nota 16b)		3,727	(3,727)			-
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	3,727	(11,574)	-	(37,273)	(45,120)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad:						
Pérdida neta					(41,121)	(41,121)
Remediación por beneficio definidos a los empleados				(1,869)		(1,869)
ORI por impuesto a la utilidad diferido				561		561
Saldos al 31 de diciembre de 2022	63,525	19,938	114,527	(1,953)	(41,121)	154,916
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas						
Capitalización de utilidades del ejercicio 2021 (Nota 16)	11,485		(11,485)			-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores			(41,121)		41,121	-
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	11,485	-	(52,606)	-	41,121	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la pérdida:						
Pérdida neta					(69,455)	(69,455)
Remediación por beneficio definidos a los empleados				548		548
ORI por impuesto a la utilidad diferido				(164)		(164)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 75,010	\$ 19,938	\$ 61,921	\$ (1,569)	\$ (69,455)	\$ 85,845

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de Capital Contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Cambio durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Ing. Alejandro Marcos Padilla
Director General

C.P. Josué Adrián Godínez Mejía
Director Normativo de Finanzas

C.P. Adolfo Enrique Villarreal Rodríguez
Contralor

C.P. Rafael Enrique Villegas Domínguez
Contador General

<http://www.sanjorgecc.com.mx/NOSOTROS/INFORMACIÓNFINANCIERA>
<http://www.cnbv.gob.mx>

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.

Estados de flujos de efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras presentadas en miles de pesos)

	2023	2022
Pérdida antes de impuesto a la utilidad	\$ (99,903)	\$ (42,855)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	8,477	7,077
Amortización de activos por derechos de uso	17,846	22,266
Intereses a favor	(5,565)	(2,189)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	23,465	30,686
Intereses asociados con préstamos de propietarios	6,857	5,555
Otros intereses	4,424	3,572
	(44,399)	24,112
Actividades de operación:		
Cambio de inversiones en valores	-	-
Cambio en cuentas por cobrar, neto	38,176	223,906
Cambio en bienes adjudicados	-	-
Cambio en otras cuentas por pagar, neto	23,486	8,787
Cambio en otras provisiones	(18)	2,723
Impuestos a la utilidad pagados	(880)	(902)
Otros	(38,032)	(35,741)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(21,667)	222,885
Actividades de Inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(5,334)	(17,230)
Intereses cobrados	5,565	2,189
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	231	(15,041)
Actividades de financiamiento:		
Cambio en préstamos de accionistas	(24,798)	(4,245)
Cambio en préstamos bancarios y otros organismos	(37,400)	34,523
Intereses pagados	(30,322)	(36,241)
Pagos de arrendamientos	(21,593)	(47,468)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(114,113)	(53,431)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de Efectivo	(135,549)	154,413
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de Efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	231,539	77,034
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 95,990	\$ 231,447

Los presentes estados de flujos de efectivos se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Casas de Cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Cambio durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de flujo de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben."

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Ing. Alejandro Marcos Padilla
Director General

C.P. Josué Adrián Godínez Mejía
Director Normativo de Finanzas

C.P. Adolfo Enrique Villarreal Rodriguez
Contralor

C.P. Rafael Enrique Villegas Dominguez
Contador General

<http://www.sanjorgecc.com.mx/NOSOTROS/INFORMACIÓNFINANCIERA>
<http://www.cnbv.gob.mx>

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras presentadas en miles de pesos)

1. Actividades

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V. (la Casa de Cambio) fue constituida el 6 de febrero de 2006 y se dedica a la compra, venta y cambio de divisas, billetes y piezas metálicas nacionales o extranjeras, que no tengan curso legal en el país, así como otras operaciones afines a las antes descritas que al efecto autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las operaciones de la Casa de Cambio se encuentran reguladas por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito (LGOAAC), así como por las reglas de operación para casas de cambio establecidas por el Banco de México (Banxico); además, sus actividades están sujetas a las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la CNBV). La Casa de Cambio también está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de recursos de procedencia ilícita, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Información General

La Casa de Cambio es una sociedad anónima de capital variable. La dirección de su oficina registrada y principal lugar de negocios es Cuauhtémoc Norte 455, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León.

Actualmente Divisas San Jorge cuenta con 71 sucursales situadas en los estados de Nuevo León, Yucatán, Quintana Roo, Sinaloa, Chihuahua, Baja California Sur, Guerrero, Zacatecas, y hasta en febrero de 2023, contaba con 57 módulos situados en tiendas HEB en varias partes de la República Mexicana.

Asuntos relevantes

Durante el ejercicio de 2023, la Compañía tuvo un decremento en sus ingresos y en el volumen de sus operaciones, así como en sus utilidades, siendo los ejercicios 2023 y 2022, años atípicos y llenos de retos para la Casa de Cambio.

La Casa de Cambio como parte de sus estrategias, ha establecido políticas de reducción de gastos y costos operativos para generar un mayor ahorro, minimizando el impacto negativo en las pérdidas de la Compañía, asimismo, se han puesto en marcha campañas de promoción y publicidad que permitan la reactivación e incremento de usuarios y clientes tanto nacionales como extranjeros en las diversas regiones donde opera la Casa de Cambio. Por otra parte, la Compañía ha implementado estrategias que le permitan ofrecer un tipo de cambio más competitivo y atractivo al cliente tanto nacional como internacional y que a su vez este se traduzca en un incremento en el volumen operativo del negocio, esperando lograr su estabilidad económica en el corto plazo.

Simultáneamente, por el modelo de negocio de la Compañía, la dispersión geográfica de sus sucursales y la carencia de un mercado interno de menudeo para la venta de divisas, se continúa con la tendencia de acumulación natural de las divisas derivada de las compras a los usuarios, su concentración y el traslado para la exportación a su punto de destino, periodo natural que demora un plazo de 5 a 7 días en las mejores condiciones.

Adicionalmente, como parte del compromiso que tienen los accionistas para apoyar y fortalecer la situación financiera de la Casa de Cambio, planean realizar una capitalización durante el ejercicio de 2024, como parte de las estrategias de fortalecimiento y apoyo.

El decremento que ha sufrido la Casa de Cambio, en sus ingresos y volumen operativo se debió en gran medida a los daños que sigue provocando la pandemia de COVID-19, así como la invasión Rusa a Ucrania, los conflictos bélicos entre Israel y los diversos grupos terroristas ubicados en la Franja de Gaza, los cuales ha exacerbado la desaceleración de la economía mundial y está entrando en lo que podría convertirse en un período prolongado de escaso crecimiento y elevada inflación, afectando directamente a las actividades económicas primarias, la inversión y el comercio en el corto plazo a nivel mundial. Aunado a todo lo anterior, se agrega al panorama mencionado el efecto llamado del "Super Peso" que ha generado un estancamiento a la baja del tipo de cambio del dólar americano, lo que provoca en el sector económico donde se desenvuelve y opera la Casa de Cambio, un golpe severo en las utilidades de la Compañía y que viene afrontado dichos impactos negativos durante los últimos dos años.

Aunado a lo anterior, la Casa de Cambio se ha visto mermada en su operativa debido a que en el panorama económico nacional no se prevé un alza o crecimiento en el tipo de cambio del dólar americano, lo anterior derivado de los actuales panoramas internacionales adversos, los cuales derivan en situaciones negativas en el mercado cambiario a nivel mundial, riesgo al que se suman otros más, como: las fluctuaciones súbitas en las paridades (devaluaciones y apreciaciones), modificaciones a las reglas generales de operación de los mercados cambiarios, que estuvieron representando un impacto negativo para la Compañía, lo que derivó en pérdidas considerables.

2. Autorización y bases de presentación de los estados financieros

Autorización

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 27 de marzo de 2024, por el Ing. Alejandro Marcos Padilla, Director General, el C.P. Josué Adrián Godínez Mejía, Director Normativo de Finanzas, el C.P. Adolfo Enrique Villarreal Rodríguez, Contralor y el C.P. Rafael Enrique Villegas Domínguez, Contador General, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriormente a esa fecha.

La Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Compañía, les otorgan facultades a los accionistas para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y las Normas de Información Financiera.

- a) Las principales discrepancias de los criterios contables de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con las Normas de Información Financiera aplicables en México son las que se mencionan en seguida:
- i) Los criterios contables de la CNBV establecen reglas para la estimación para pérdidas crediticias esperadas de los adeudos vencidos, deberán reservarse a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a partidas pendientes de aclarar provenientes de deudores no identificados y a los 90 días naturales, las partidas relativas a deudores identificados, mientras que en las NIF requiere de la constitución de estimaciones para pérdidas crediticias esperadas en función a las expectativas de recuperación de las cuentas por cobrar independientemente de la fecha de registro.
 - ii) Los criterios de la CNBV establecen reglas específicas de agrupación y presentación de los estados financieros de las casas de cambio. Las NIF requieren que los rubros que integran los activos y pasivos se presenten en el estado de situación financiera, clasificados a corto o largo plazo, así como que la utilidad por acción se presente en el estado de resultado integral.
- b) Estados de Flujo de Efectivo- Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto de conformidad con el Criterio D-4 "Estado de Flujo de Efectivo" de los criterios de Contabilidad aplicables a casas de cambio, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado antes de impuestos a la utilidad; dicho importe se ajusta por los efectos de operaciones de periodos anteriores cobradas o pagadas en el periodo actual y por operaciones del periodo actual de cobro o pago diferido hacia el futuro; asimismo, se ajusta por operaciones que están asociadas con las actividades de inversión o financiamiento.
- c) Reconocimiento de los efectos de la inflación- Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las casas de cambio y a las NIF, los cuales debido a que la Compañía opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2023	132.373	4.66%	21.14%
2022	126.478	7.82%	19.39%
2021	117.308	7.36%	13.94%

- d) Activos y pasivos denominados en moneda extranjera- Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera y piezas metálicas acuñadas en forma de moneda, derivados por operaciones de compraventa, se valúan al cierre del mes, al tipo de cambio promedio ponderado con que se operó el último día hábil del cierre contable; el efecto de esta valuación, se registra en el rubro "Resultado por compraventa de divisas" del estado de resultados. Posteriormente, dicha posición se valúa al tipo de cambio denominado "FIX", el cual corresponde al tipo de cambio publicado por Banxico en el DOF, el día hábil bancario

posterior a la fecha de valuación, aplicable para la liquidación de las operaciones dos días hábiles después de la mencionada fecha de valuación y este es presentado dentro del estado de resultados en el rubro "Resultado por valuación de divisas".

3. Resumen de políticas contables significativas

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

a) Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas principalmente por efectivo, billetes y piezas metálicas acuñadas en forma de moneda, depósitos bancarios efectuados en el país y en el extranjero, compra y venta de divisas, incluyendo las que se liquidan a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes a su concentración de cobro inmediato y remesas en camino.

b) Remesas en camino

Son documentos de cobro inmediato que se originan en el extranjero a cargo de terceros, denominados en moneda nacional o extranjera, se registran sólo si son cobrables en un plazo máximo de 2 días hábiles (sobre el País) o 5 días hábiles (sobre el extranjero).

c) Disponibilidad restringidas

En el caso de operaciones de compra y venta de divisas cuya liquidación se pacta a un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de su concertación (divisas a recibir y divisas a entregar a 24 y 48 horas), éstas se registran como disponibilidades y exigibilidades restringidas, respectivamente, presentándose en el balance general.

Los importes por pagar o cobrar en moneda nacional de dichas operaciones se registran en cuentas liquidadoras acreedoras o deudoras según correspondan, las cuales se presentan en rubro "Cuentas por cobrar, neto".

Las operaciones se registran al tipo de cambio promedio pactado a la fecha de la operación y el saldo pendiente de liquidar deudor o acreedor se revalúan al tipo de cambio de cierre.

d) Títulos a negociar

Los títulos para negociar se registran a su valor de mercado, siendo éstos valores de renta fija sin ningún riesgo especulativo que pudiera deteriorar el monto invertido, con plazo de 24 horas y máximo 72 horas.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al valor de las operaciones que les dieron origen. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera, generadas por las operaciones de compraventa de divisas, se valúan al tipo de cambio del cierre contable.

Las cuentas por cobrar no recuperadas en los plazos establecidos por la Comisión, los cuales se indican a continuación, son registradas en la subcuenta adeudos vencidos, dentro del rubro "Cuentas por cobrar, neto", creándose una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por la totalidad del adeudo, afectándose el rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación", con base en lo siguiente:

	<u>Plazo</u>
Documentos de cobro inmediato	2 días hábiles
Remesas:	
Sobre el País	2 días hábiles
Sobre el extranjero	5 días hábiles
Otros adeudos no identificados	60 días hábiles
Otros adeudos identificados	90 días hábiles

f) Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan beneficios por los cuales aún no se transfieren a la Compañía los riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que están por recibir.

g) Propiedades, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos se actualizaron aplicando factores derivados de las Unidades de Inversión (UDIS), publicados por el Banco de México.

La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008, y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos a las siguientes tasas anuales:

	<u>Tasa</u>
Edificios	5%
Adaptaciones y mejoras	5%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%

El valor residual estimado y la vida útil estimada se actualizan según se requiera, por lo menos una vez al año. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Casa de Cambio no ha realizado los estudios para validar el valor residual estimado y la vida útil estimada.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la disposición de inmuebles, mobiliario y equipo son el resultado de la diferencia entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en la utilidad o pérdida neta del ejercicio.

h) Evaluación de activos de larga duración

Los valores de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, se revisan cuando existen eventos o cambios en las circunstancias del negocio que indican que dichos valores pueden no ser recuperables. Para calcular la pérdida por deterioro se deben determinar el valor de recuperación que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se realizó un estudio para determinar el valor de uso de los activos de larga duración y definir si existe o no deterioro, sin embargo, la Administración considera que la adopción de esta norma no tendría efectos importantes en su situación financiera y resultado integral.

i) Arrendamientos

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Compañía a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Se evalúan al inicio del contrato para determinar si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado. Si se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo, la Compañía registra los derechos de uso.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía valúa el activo por derecho de uso al costo menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El pasivo por arrendamiento se valúa adicionando el interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento y reduciendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, la Compañía reconoce los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

La depreciación amortización de los derechos de uso de activos subyacentes se calcula de acuerdo a lo siguiente:

- a) Para arrendamientos que no transferirán la propiedad de los activos, durante la vigencia del contrato de arrendamiento, considerando la certeza razonable de ejercer alguna opción para extender la vigencia del contrato.
- b) Para arrendamientos que transferirán la propiedad de los activos, durante la vida útil del activo subyacente.

j) Beneficios a los empleados

Los planes de remuneraciones al retiro (indemnización legal y prima de antigüedad), y otros pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen como costo en

los años en que los trabajadores prestan los servicios correspondientes, de acuerdo con estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

k) Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en la Utilidad

Las provisiones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causen, y se determina el efecto diferido de estos conceptos proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales. El efecto diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Los impuestos diferidos se determinan aplicando las tasas de impuestos y PTU promulgadas que se estiman estarían vigentes en las fechas en que las partidas temporales serán recuperadas o realizadas.

La PTU causada y diferida se considera como un gasto ordinario asociado a los beneficios a los empleados.

l) Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Casa de Cambio ha utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como estimación por recuperabilidad o difícil cobro, provisión de prima de antigüedad, indemnizaciones y otras, para presentar su información financiera de conformidad con los criterios contables prescritos por la CNBV. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

m) Resultado del ejercicio

El importe de la (pérdida) utilidad del ejercicio es el resultado de la actuación total de la Casa de Cambio durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y está representado básicamente por la pérdida neta del año, que se presenta en el estado de resultados.

n) Cuentas de orden

La Casa de Cambio registra en cuentas de orden los saldos de diversas transacciones que realiza en el desarrollo de sus actividades, como son las que se indican enseguida:

- *Cheque de viajero en consignación*

En este concepto se registra el valor de los cheques de viajero que se mantienen en consignación hasta el momento de su venta, los cuales, están denominados en dólares americanos y se valúan en moneda nacional aplicando el tipo de cambio del cierre del periodo contable. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Casa de Cambio no contaba con este tipo de documentos.

- *Giros en transito*

En esta cuenta se registran los cheques expedidos para la liquidación de operaciones, las cuales, se encuentran pendientes de ser cobrados por los beneficiarios. En el caso de documentos en moneda extranjera, éstos se valúan en moneda nacional con base en el tipo de cambio del cierre del período contable.

- *Posición de divisas (larga o corta)*

En este concepto se controla la posición neta (larga o corta) en moneda extranjera y piezas metálicas acuñadas en forma de moneda la cual, se valúa en moneda nacional con base al tipo de cambio del cierre del periodo.

- *Divisas a entregar y a recibir por venta y compras diferidas*

En este renglón se controlan los saldos en moneda extranjera por liquidar y por recibir en operaciones de compraventa de divisas 24/48 horas, los cuales se valúan al tipo de cambio de cierre de mes.

o) Normas de Información Financiera con vigencia a partir del 1 de enero de 2023:

A partir del 1 de enero de 2023, la Administración adoptó las siguientes NIF y mejoras a las NIF:

- *NIF B-14 "Utilidad por acción básica"* – Esta no genera cambios contables en su aplicación inicial, dado que, únicamente se hicieron precisiones que facilitan la determinación de la utilidad por acción (UPA). Se modifica la estructura de la norma para aclarar la determinación de la UPA, se hacen precisiones relacionadas con los dividendos preferentes, se hacen aclaraciones para identificar mejor los efectos de acciones ordinarias potenciales en la determinación de la UPA y se precisa que las acciones que serán emitidas para la conversión de un instrumento financiero de conversión forzosa clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el contrato sea suscrito.
- *NIF A-1 "Marco conceptual"* – El CINIF consideró conveniente actualizar el MC de las NIF para conservar la más alta convergencia posible con la normativa internacional. Adicionalmente, desde la emisión del Marco Conceptual de las NIF en 2005, se han emitido una gran cantidad de NIF particulares, lo cual también generó la necesidad de actualizarlo para asegurar que siga siendo funcional. Los principales cambios son:
 - a) Se eliminan las NIF A-1 a NIF A-8.
 - b) La NIF A-1 se distribuye en capítulos, del 10 al 90.
 - c) Se incluye la mención de "Reportes Técnicos", como parte de los documentos que el CINIF emite para dar guías contables en temas emergentes.
 - d) Las características cualitativas eran primarias y secundarias. En esta nueva NIF las características cualitativas se dividen en fundamentales y de mejora.
 - e) Esta NIF sólo se incluyen dos características fundamentales: la relevancia y la representación fiel (antes confiabilidad). Como consecuencia, las anteriores características primarias de comprensibilidad y comparabilidad ahora se consideran características de mejora, debido a que los estados financieros sin estas características secundarias aún pueden ser útiles para la toma de decisiones económicas.
 - f) Se hicieron algunos ajustes a las definiciones de activos y pasivos.
 - g) Cambiaron los conceptos de reconocimiento inicial y reconocimiento posterior por los de valuación inicial y valuación posterior, estableciendo que el reconocimiento es sólo uno y ocurre cuando se incorpora por primera vez una partida en los estados financieros.
 - h) Se elimina la base de valuación de recurso histórico dado que esta se cubre con la nueva base de valuación de costo amortizado, aplicable tanto a un activo financiero

como a un pasivo financiero. Asimismo, se eliminaron las guías para determinar el valor presente, dado que esta es una técnica de valuación y no una base de valuación.

- i) Se incorporan los requerimientos relacionados con una comunicación efectiva, para lograr que los estados financieros sean útiles a los usuarios; además, se adicionan las bases para las normas de presentación, en cuanto a la compensación y la agrupación de partidas en los estados financieros.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

- NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas" – Los activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios, es decir, que serán utilizados para pagar dividendos o reembolsos de capital, se valúan al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos costos de disposición; por lo tanto esta mejora a la NIF incorpora el reconocimiento contable que se generaría por la diferencia que pudiera existir entre el importe por pagar a los propietarios y el valor de dichos activos de larga duración, por tratarse de distribuciones de ganancias a accionistas, debe afectar las utilidades acumuladas.
- NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras" – Esta NIF incluye una solución práctica en forma de una excepción por la cual los estados financieros pueden emitirse en una moneda de informe que sea igual a la de registro, aun cuando ambas sean diferentes de la moneda funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional y en las bases para conclusiones de la NIF B-15 establece que la excepción anterior se permite por sentido práctico para que los estados financieros que se utilicen para fines legales y fiscales puedan ser preparados en una moneda de informe que sea igual a la de registro; para hacer más clara la solución práctica, se hicieron modificaciones a los párrafos 19A y BC19.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

Así mismo las Mejoras a las NIF 2023, incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo, consecuentemente no es necesario establecer una fecha de entrada en vigor para estas mejoras, las cuales se detallan a continuación:

- NIF B-10 "Efectos de la inflación" – Se eliminó la referencia que se hacía al 8% del promedio anual de inflación.
- NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros" – Se adiciona un párrafo introductorio a efecto de señalar la diferencia que existe entre la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", y la Norma Internacional de Información Financiera ("NIIF") 9, "Instrumentos financieros", respecto a la valuación inicial de una inversión en instrumentos financieros cuyo valor razonable es significativamente distinto del precio de la contraprestación y dicho valor razonable no se basa en datos observables.
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar" – Se eliminó el término "comercial" a las cuentas por cobrar y se agregó en el alcance que esta NIF también es aplicables a otras cuentas por cobrar.
- NIF C-4 "Inventarios" – Se hicieron diversas precisiones para aclarar diversos conceptos normativos dentro de la NIF.
- NIF D-6 "Capitalización del resultado integral de financiamiento" – Se adiciona un párrafo introductorio a efecto de señalar la diferencia que existe entre la NIF D-6 "Capitalización del resultado integral de financiamiento" y la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 23 "Costos de préstamos".
- NIF A-1 "Marco conceptual de las Normas de Información Financiera" – Se realizaron diversos cambios en NIF particulares y al glosario de la NIF, derivado del nuevo marco conceptual que entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2023.

La Administración concluyó que no hubo impactos significativos en los estados financieros derivados de la adopción de estas NIF y mejoras a las mismas.

4. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y al 5 de marzo de 2024, fecha de emisión del dictamen del auditor externo, los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras operadas por la Casa de Cambio eran los que se muestran enseguida:

	31 de diciembre de		5 de marzo
	2023	2022	de 2024
Dólar Americano	\$ 16.9190	\$ 19.4715	\$ 16.9257
Euro	\$ 18.6929	\$ 20.7692	\$ 18.3615
Dólar Canadiense	\$ 12.8331	\$ 14.3641	\$ 12.4719

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tenía una posición activa en moneda extranjera misma que se muestra en la Nota 6), disponibilidades.

5. Operaciones en moneda extranjera

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Casa de Cambio realizó operaciones de compraventa de divisas extranjeras como se muestra a continuación (valores nominales):

Moneda	Ejercicio 2023	
	Ventas Moneda Extranjera	Compras Moneda Extranjera
Dólar Americano	\$ 596,030	590,904
Peso Colombiano	3,319,628	2,385,143
Euros	28,279	27,671
Yen Japonés	22,431	16,709
Dólar Canadiense	6,521	6,078
Dólar australiano	286	253
Libras esterlinas	1,106	932
Franco Suizo	220	192
Reales brasileños	408	372
Otras divisas	22,953	20,444

Moneda	Ejercicio 2022	
	Ventas Moneda Extranjera	Compras Moneda Extranjera
Dólar Americano	\$ 114,347	\$ 877,604
Peso Colombiano	1,504,000	2,177,000
Won Coreano	21,023	85,792
Euros	40,000	261,000
Yen Japonés	2,236	27,596
Dólar Canadiense	-	2,565
Real Brasileño	130	3,825
Dólar australiano	-	2,900
Libras esterlinas	114,347	877,604
Franco Suizo	1,504,000	2,177,000
Yuan Continental	21,023	85,792

6. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las disponibilidades de la Casa de Cambio se integran como sigue:

	2023			2022	
	Cantidad de Moneda original	Tipo de cambio	Moneda nacional	Moneda nacional	
Caja:					
Moneda nacional	15,057	\$ 1.0000	\$ 15,057	\$	66,690
Dólares americanos	2,418	\$ 16.9190	40,916		102,872
Dólares canadienses	207	\$ 12.8330	2,659		8,796
Euros	832	\$ 18.69296	15,554		28,484
Libras esterlinas	47	\$ 21.56073	1,032		5,088
Yenes	383	\$ 0.11996	46		870
Franco suizo	54	\$ 20.10654	1,103		1,685
Reales brasileños	61	\$ 3.48701	214		341
Dólares australianos	74	\$ 11.54045	866		595
Won coreano	4	\$ 13.10377	56		104
Peso Colombiano	168	\$ 4.38287	738		1,160
Yuan Chino	92	\$ 2.37712	219		842
			\$ 78,460	\$	217,527

Bancos:

Moneda nacional	2,089	\$	1.0000	\$	2,089	\$	1,557	
Dólares americanos	76	\$	16.9190		<u>1,302</u>		<u>1,208</u>	
					\$	<u>3,391</u>	\$	<u>2,765</u>

Metales finos y amonedados

Azteca		\$	-	\$	-
Hidalgo			-		7
Onza Troy			<u>1</u>		<u>1</u>
		\$	<u>1</u>	\$	<u>8</u>

Las ganancias o (pérdidas) incurridas por compra- venta de divisas por los ejercicios 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Dólar Americano	\$ 187,696	\$ 305,056
Dólar Canadiense	8,847	8,123
Euros	32,952	26,898
Libras Esterlinas	1,311	1,535
Yen Japonés	394	(293)
Franco Suizo	451	718
Dólar Australiano	262	216
Real Brasileño	281	1,201
Won Coreano	61	63
Peso Colombiano	2,304	2,373
Otras divisas	<u>170</u>	<u>56</u>
	\$ <u>234,729</u>	\$ <u>345,946</u>

7. Disponibilidades restringidas o dadas en garantía:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las disponibilidades restringidas se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Divisas a recibir a 48 horas	\$ 8,483	\$ 9,736
Trade View, LTD CO.	238	81
Dolarex	5,084	460
MacCorp Exact Change	48	616
MacCorp Exact Change Eur	<u>285</u>	<u>346</u>
	\$ <u>14,138</u>	\$ <u>11,239</u>

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24 y 48 horas se integra como sigue:

<u>Divisa</u>	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	Compras	Ventas	Compras	Ventas
Dólar americano	\$ <u>8,483</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>9,736</u>	\$ <u>-</u>
	\$ <u>8,483</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>9,736</u>	\$ <u>-</u>

8. Integración de cuentas por cobrar:

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Moneda Nacional en traslado	\$ -	\$ 14,463
Divisas en custodia y traslado	4,970	27,871
Partes relacionadas (Ver nota 19)	31,559	28,369
Deudores diversos	1,041	1,652
ISR a favor	449	-
	<u>38,019</u>	<u>72,355</u>
Menos:		
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>(3,942)</u>	<u>(102)</u>
	\$ <u>34,077</u>	\$ <u>72,253</u>

9. Pagos anticipados y otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos en garantía	\$ 53,807	\$ 19,891
Seguros y fianzas por amortizar	8,519	6,622
Pagos provisionales de ISR	5,180	5,050
Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferida	-	3,006
Licencias	<u>1,912</u>	<u>1,736</u>
Total	\$ <u>69,418</u>	\$ <u>36,305</u>

10. Propiedades, mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

	2023	2022
Edificio	\$ 10,765	\$ 10,765
Adaptaciones y mejoras	23,351	20,834
Equipo de cómputo	23,297	22,927
Mobiliario y equipo	18,195	17,430
Equipo de transporte arrendado (1)	8,650	8,250
Equipo de transporte	9,099	7,940
	<u>93,357</u>	<u>88,146</u>
Menos- Depreciación acumulada	<u>(56,935)</u>	<u>(48,581)</u>
	36,422	39,565
Terreno	9,433	9,433
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	<u>\$ 45,855</u>	<u>\$ 48,998</u>

(1) Ver nota 12)

Por los ejercicios 2023 y 2022, la depreciación cargada a resultados fue por un monto de \$ 8,477 y \$7,077, respectivamente.

11. Arrendamientos

En relación con los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, a continuación, se muestra la siguiente información relevante sobre los mismos.

a) El cargo a resultados por amortización de activos por derecho de uso e intereses derivados de los contratos de inmuebles y otros activos, se muestra a continuación:

	2023	2022
Amortización por derechos de uso	\$ 17,846	\$ 22,266
Gastos por intereses por pasivos por arrendamiento	4,424	3,572
Renta de activos de bajo valor y a corto plazo	<u>9,567</u>	<u>16,569</u>
Gastos por pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor	<u>\$ 31,837</u>	<u>\$ 42,407</u>
Gastos por pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por arrendamientos	<u>-</u>	<u>-</u>
Salidas de efectivo totales por arrendamientos	<u>\$ 21,593</u>	<u>\$ 26,688</u>

b) El importe de los activos por derecho de uso se integra como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	\$ 43,540	\$ 49,510
Ajuste al plan de rentas	44	-
Contratos celebrados durante el ejercicio	-	16,296
Amortización del ejercicio	<u>(17,846)</u>	<u>(22,266)</u>
Saldo final	<u>\$ 25,738</u>	<u>\$ 43,540</u>

Durante el ejercicio no se tuvieron arrendamientos capitalizables. Así mismo, no se tienen arrendamientos de bajo valor por los que se haya reconocido un activo por derechos de uso.

c) El importe de los compromisos por los arrendamientos se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acreedores por contratos de arrendamiento	\$ 31,384	\$ 58,329
Intereses no devengados	<u>3,524</u>	<u>7,289</u>
Valor presente de las obligaciones	27,860	51,040
Porción circulante de las obligaciones	<u>16,736</u>	<u>20,118</u>
Porción a largo plazo de arrendamientos	<u>\$ 11,124</u>	<u>\$ 30,922</u>
Vencimiento a largo plazo		
2024		\$ 16,662
2025	\$ 6,698	6,706
2026	1,999	2,008
2027 al 2031	2,427	5,546

El reconocimiento inicial de la NIF D-5 "Arrendamientos", durante el ejercicio 2022, tuvo un efecto de \$45,120 en los resultados acumulados.

12. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de préstamos bancarios y de otros organismos se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>a) Préstamos bancarios:</u>		
Contrato de crédito en cuenta corriente en moneda nacional celebrado con Banco Bancrea, S.A., Institución de Banca Múltiple por un monto de \$16,000, con una tasa TIIE +8 puntos, renovable cada año inicio del contrato el 22 de abril 2022, las disposiciones de efectivo que se realicen, deberán ser cubiertas en un plazo que no exceda los 90 días, respaldado con garantía hipotecaria y aval solidario.	\$ 15,778	\$ 16,578
Contrato de crédito en cuenta corriente en moneda nacional celebrado con Banco Bancrea, S.A., Institución de Banca Múltiple por un monto de \$16,000, con una tasa TIIE +8 puntos, inicio del contrato el 22 de abril 2022, con un plazo de 60 meses para concluir en abril de 2026, las disposiciones de efectivo que se realicen, deberán ser cubiertas en un plazo que no exceda los 90 días, respaldado con garantía hipotecaria y aval solidario.	60,214	70,308
Contrato de crédito en cuenta corriente celebrado con JINX S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. por un monto de \$6,000, con renovación anual, con vigencia hasta 04 de Agosto de 2024 y 2023, respectivamente, con una tasa de interés anual del 32%.	895	5,661
Documentos diversos por pagar a MFM OPM, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.N.R. por un monto de \$25,000, moneda nacional con vigencia el 17 de febrero de 2025, con una tasa de interés anual del 35%.	10,000	25,000
Documentos diversos por pagar a Escala Capital, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.N.R. por un monto de \$30,000, renovable cada año con vigencia hasta el 4 de septiembre de 2024 y 2023, respectivamente, tasa de interés anual del 30%, teniendo a uno de sus accionistas como obligado solidario	<u>16,000</u>	<u>20,000</u>
	\$ <u>102,887</u>	\$ <u>137,547</u>

b) Contratos de arrendamiento financiero:

Contrato de arrendamiento financiero celebrado con Arrendadora Bancrea, S.A. de C.V. SOFOM E.R., el 16 de julio de 2022, para la adquisición de automóviles, por un monto de \$ 6,406 a un plazo de 48 mensualidades para concluir en julio de 2026, con una tasa TIIE +5.5 puntos porcentuales.

\$ 4,137 \$ 6,406

Contrato de arrendamiento financiero celebrado con Arrendadora Bancrea, S.A. de C.V. SOFOM E.R., el 16 de julio de 2022, para la adquisición de automóviles, por un monto de \$ 566 a un plazo de 36 mensualidades para concluir en julio 2025, con una tasa TIIE +5.5 puntos porcentuales.

298 501

Contrato de arrendamiento financiero celebrado con Arrendadora Bancrea, S.A. de C.V. SOFOM E.R., por un monto de \$ 459 el 16 de julio de 2022, para la adquisición de automóviles, a un plazo de 12 mensualidades para concluir en julio de 2023, con una tasa TIIE +5.5 puntos porcentuales.

- 268

\$ 4,435 \$ 7,175

c) Total préstamos bancarios y de otros organismos

\$ 107,322 \$ 144,722

Vencimiento:

Corto plazo \$ 68,894 \$ 67,239

Largo plazo \$ 38,428 \$ 77,483

2024 \$ 39,055

2025 \$ 28,999 \$ 28,999

2026 \$ 9,429 \$ 9,429

Por los ejercicios 2023 y 2022, los intereses devengados por préstamos bancarios y de otros organismos, fueron por \$23,465 y \$30,686, respectivamente.

13. Préstamos de accionistas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de esta cuenta es de US \$ 1,016 (\$17,183 miles de pesos mexicanos) y US\$ 2,152 (\$41,981 miles de pesos mexicanos), respectivamente. El saldo corresponde a un "Convenio de mutuo" celebrado el 1 de enero de 2021, por un monto de US\$ 2,152 (\$42,843 miles de pesos mexicanos). El plazo que ambas partes han fijado para la devolución de "EL MUTUO" y los intereses ordinarios serían el 31 de julio de 2023, o bien antes de dicha fecha, podrá ser prorrogado a voluntad de "LAS PARTES, lo cual quedara por escrito mediante convenio modificatorio.

Por los ejercicios 2023 y 2022, los intereses devengados por préstamos otorgados por accionistas, fueron por \$6,857 y \$5,555 respectivamente.

14. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

El saldo del rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Provisiones	4	12
Otras cuentas por pagar	265	209
Servicio de traslado de valores	557	4,986
Depósitos identificados dólares	<u>48,072</u>	<u>19,472</u>
	<u>\$ 48,898</u>	<u>\$ 24,679</u>

15. Beneficios a los empleados

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo y el contrato colectivo en vigor para los empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones.-

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una restructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación. Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una restructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

Prima de Antigüedad.-

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios definidos, misma que fue determinada con base en cálculos actuariales realizados al 31 de diciembre 2023 y 2022.

a) Al 31 de diciembre de 2023, el pasivo determinado por los cálculos actuariales es por un monto de \$ 8,658 y se integran como sigue:

	<u>Indemni- zaciones</u>	<u>Prima de Antigüedad</u>	<u>Total</u>
Obligación por beneficios definidos inicial (OBD)	\$ 4,321	\$ 4,354	\$ 8,675
Costo neto del periodo	232	372	604
Remediciones en ORI recicladas al CNP	(584)	(388)	(972)
Pagos de beneficios 2022	(552)	(113)	(665)
Remediciones en ORI	<u>655</u>	<u>361</u>	<u>1,016</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 4,072</u>	<u>\$ 4,586</u>	<u>\$ 8,658</u>

Conciliación de la cuenta de capital Otro Resultado Integral

	<u>Indemni- zaciones</u>	<u>Prima de Antigüedad</u>	<u>Total</u>
ORI al inicio del año	\$ 1,118	\$ 1,080	\$ 2,198
Remediciones en ORI recicladas al CNP	(279)	(180)	(459)
ORI reconocidas durante el año	655	362	1,017
Remediciones en ORI	<u>(305)</u>	<u>(208)</u>	<u>(513)</u>
ORI al final del año	\$ <u>1,189</u>	\$ <u>1,054</u>	\$ <u>2,243</u>

Costo neto del periodo reconocido en estado de resultados

	<u>Indemni- zaciones</u>	<u>Prima de Antigüedad</u>	<u>Total</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 348	\$ 512	\$ 860
Costo laboral de servicio pasado	(1,045)	(905)	(1,950)
Costo por interés de la (OBD)	345	376	721
Reciclaje de remediciones	<u>585</u>	<u>388</u>	<u>973</u>
Costo neto del período	\$ <u>233</u>	\$ <u>371</u>	\$ <u>604</u>

b) Al 31 de diciembre de 2022, el pasivo determinado por los cálculos actuariales es por un monto de \$ 8,688 y se integran como sigue:

	<u>Indemni- zaciones</u>	<u>Prima de Antigüedad</u>	<u>Total</u>
Obligación por beneficios definidos inicial (OBD)	\$ 3,621	\$ 3,222	\$ 6,843
Costo neto del periodo	612	765	1,377
Remediciones en ORI recicladas al CNP	(66)	(109)	(175)
Pagos de beneficios 2022	(764)	(58)	(822)
Remediciones en ORI	<u>919</u>	<u>534</u>	<u>1,453</u>
Pasivo neto proyectado reconocido en balance general	\$ <u>4,322</u>	\$ <u>4,354</u>	\$ <u>8,676</u>

Conciliación de la cuenta de capital Otro Resultado Integral

	<u>Indemni- zaciones</u>	<u>Prima de Antigüedad</u>	<u>Total</u>
ORI al inicio del año	\$ 266	\$ 656	\$ 922
Remediciones en ORI recicladas al CNP	(66)	(109)	(175)
Remediciones en ORI	<u>919</u>	<u>534</u>	<u>1,453</u>
ORI al final del año	\$ <u>1,119</u>	\$ <u>1,081</u>	\$ <u>2,200</u>

Costo neto del periodo reconocido en estado de resultados

	Indemni- zaciones	Prima de Antigüedad	Total
Costo laboral del servicio actual	\$ 287	\$ 407	\$ 694
Costo por interés de la (OBD)	259	249	508
Reciclaje de remediones	66	109	175
Costo neto del período	\$ <u>612</u>	\$ <u>765</u>	\$ <u>1,377</u>

16. Capital contable

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Casa de Cambio está representado por 50,820 acciones comunes, correspondientes al capital mínimo fijo, con valor nominal de \$1.48 en 2023 y \$1.25 en 2022.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de noviembre de 2023, se acordó:

- Aumentar el capital social en la parte del capital mínimo fijo del mismo, mediante la capitalización de utilidades retenidas provenientes del ejercicio fiscal 2021, en la cantidad de \$11,485 (Miles de pesos) en tal sentido la integración del capital mínimo suscrito y pagado sin derecho a retiro quedaría conformado en la cantidad de \$75,010 (Miles de pesos).

El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es por \$75,010 y \$63,525 respectivamente.

b. Reserva de capital

Este saldo está representado por la reserva legal, lo cual debe incrementar por disposición legal con el 10% del resultado neto del año. El saldo de esta reserva no es susceptible de distribución a los accionistas, excepto como dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de la reserva legal es por \$19,938 respectivamente.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2022, se acordó:

- Separar de la utilidad del ejercicio 2021, el monto de \$3,727 equivalente al 10%, para incrementar la reserva legal.

c. Resultados acumulados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía ha incurrido en pérdidas netas de \$ 69,455 (miles de pesos) y \$41,121 (miles de pesos), respectivamente. Sin embargo, hasta el ejercicio 2021, se venían generando utilidades netas; las pérdidas incurridas, entre otros factores, se deben al panorama económico tanto nacional como internacional, donde se ve afectado el tipo de cambio del dólar americano, siendo esta, una de las divisas más importantes de la operación. Como se menciona en la nota 1, debido a los retos que está enfrentando la Casa de Cambio, se están tomando las medidas necesarias para lograr la estabilidad en un corto plazo.

d. Distribución de utilidades

Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)-

El saldo actualizado de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) que se generó hasta el 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a \$55,101 y \$58,389 respectivamente. La distribución de dividendos o utilidades a los accionistas que provengan de esta CUFIN no generan Impuesto Sobre la Renta, hasta que dicha cuenta se agote.

A partir del ejercicio 2016, los dividendos pagados a personas físicas y residentes en el extranjero están sujetos a un impuesto del 10%, mismo que tiene el carácter de pago definitivo. Esta regla aplica únicamente a la distribución de utilidades que se generan a partir del 1 de enero 2014.

En caso de dividendos no provenientes de CUFIN, además de lo anterior, seguirán siendo sujetos al pago de ISR a cargo de la Compañía, determinado con base en la tasa general de la ley, mismo que tiene la característica de definitivo y podrá acreditarse contra el impulso sobre la renta del ejercicio y de los dos siguientes.

El saldo de estas cuentas es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía ha incurrido en pérdidas netas de \$ 69,455 (miles de pesos) y \$41,121 (miles de pesos), respectivamente. Sin embargo, hasta el ejercicio 2021, se venían generando utilidades netas; las pérdidas incurridas, entre otros factores, se deben al panorama económico tanto nacional como internacional, donde se ve afectado el tipo de cambio del dólar americano, siendo esta, una de las divisas más importantes de la operación. Como se menciona en la nota 1, debido a los retos que está enfrentando la Casa de Cambio, se están tomando las medidas necesarias para lograr la estabilidad en un corto plazo.

e. Cuenta de capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo actualizado de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizado (CUCA) asciende a \$ 131,071 y \$114,261, respectivamente. En caso de reembolso o reducciones de capital a favor de los accionistas, el excedente de dicho reembolso sobre este importe tendrá el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

En caso de que el capital contable sea superior al saldo de la CUCA, el diferencial será considerado como un dividendo o utilidad distribuida sujeta al pago del Impuesto Sobre la Renta. Si las utilidades antes mencionadas proceden de CUFIN, no habrá impuesto corporativo

a pagar por la reducción o reembolso de capital. En caso contrario, deberá darse el tratamiento de dividendos o utilidades distribuidas.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía ha incurrido en pérdidas de operación de \$99,903 (Miles de pesos) y \$42,855 (Miles de pesos) y en pérdidas netas de \$ 69,455 (Miles de pesos) y \$41,121 (Miles de pesos), respectivamente. Estas cuestiones expuestas, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Sin embargo, los accionistas de la Casa de Cambio en su afán de ayudar a la Compañía están dispuestos a capitalizar a la Compañía para fortalecer la situación financiera y mejorar las condiciones actuales de la misma, dicha capitalización se realizará durante el ejercicio de 2024, conforme a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

17. Impuestos a la Utilidad

Entre los criterios contable y fiscal existen partidas que originan que la tasa real de ISR del año se vea afectada en relación a la tasa que fijan las disposiciones fiscales vigentes (30%).

Las principales diferencias entre los resultados contables y fiscales se deben principalmente al diferente tratamiento de los efectos de la inflación para fines contables y fiscales.

Por los ejercicios 2023 y 2022, el Impuesto Sobre la Renta registrado en resultados, se integra a continuación:

	2023	2022
Causado	\$ -	\$ -
Diferido	(30,448)	(1,734)
	<u>\$ (30,448)</u>	<u>\$ (1,734)</u>

a) ISR causado

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía obtuvo pérdidas fiscales de \$ 93,660 y \$ 36,576, respectivamente.

b) ISR diferido

El activo neto de ISR diferido se origina básicamente por el exceso del valor contable sobre el valor fiscal de pagos anticipados y pasivos laborales. La Administración estima que en los ejercicios futuros se generan utilidades fiscales suficientes para recuperar el activo por impuesto Sobre la Renta diferido.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el ISR diferido se analiza como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos diferidos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 1,183	\$ 30
Pasivo por arrendamientos	8,358	15,312
Obligaciones laborales	3,179	2,603
Participación de los trabajadores en las utilidades	9	33
PTU diferida	320	-
Pérdidas fiscales por amortizar	41,777	10,973
Activos diferidos, netos	<u>54,826</u>	<u>28,951</u>
Pasivos diferidos:		
Pagos anticipados	3,130	1,686
Activo por derechos de uso	7,721	15,279
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	5,065	2,935
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	-	902
Total pasivo diferido	<u>15,916</u>	<u>20,802</u>
Activo diferido, neto	<u>\$ 38,910</u>	<u>\$ 8,149</u>
ISR diferido del ejercicio crédito	<u>\$ (30,761)</u>	<u>\$ (1,734)</u>

18. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

Por los ejercicios 2023 y 2022, la PTU registrada en resultados, se integra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Causada	\$ -	\$ -
Diferida	4,071	(751)
	<u>\$ 4,071</u>	<u>\$ (751)</u>

a) PTU Causada

Por el ejercicio 2023, no se obtuvo base para determinar la PTU.

El saldo de la PTU por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2022 es por \$ 31 y \$ 111, respectivamente.

b) PTU diferida

Como resultado de las disposiciones fiscales establecidas en la Ley de ISR, la Participación de los Trabajadores en la Utilidades (PTU), se determina con base en utilidad fiscal con algunos ajustes considerados en la propia LISR. La tasa vigente es del 10%.

La PTU diferida se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos diferidos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 394	\$ 10
Pasivo por arrendamientos	2,786	5,104
Acreedores diversos	-	3,657
Obligaciones laborales	1,060	868
Activos diferidos, netos	<u>4,240</u>	<u>9,639</u>
Pasivos diferidos:		
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	1,688	978
Activo por derechos de uso	2,574	5,093
Pagos anticipados	1,043	562
Total pasivo diferido	<u>5,305</u>	<u>6,633</u>
(Pasivo) Activo diferido, neto	<u>\$ (1,065)</u>	<u>\$ 3,006</u>
PTU diferida del ejercicio crédito	<u>\$ 4,071</u>	<u>\$ (751)</u>

19. Saldos y operaciones con partes relacionadas

- a) Los saldos con partes relacionadas, reconocidos dentro de las cuentas del estado de situación financiera, que corresponden a préstamos, siendo los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Recibidos: (1)		
Juan Jesús Marcos Padilla (Nota 13)	\$ 17,114	\$ 41,912
Alejandro Marcos Padilla	69	69
	<u>17,183</u>	<u>41,981</u>
Otorgados(2)		
Alejandro Marcos Padilla	<u>31,559</u>	<u>28,369</u>

(1) Ver Nota 12

(2) Ver Nota 8

b) Las operaciones realizadas con partes relacionadas son como sigue:

	Naturaleza de la relación	2023	
		Arrendamiento	Intereses / Otros
<u>Ingresos:</u>		\$ -	\$ -
<u>Gastos:</u>			
Bertha Alicia Padilla Benavides	Familiar cercano	\$ 973	\$ 166
Hemsa, S.A de C.V.	Asociada	205	1
Cecilia Marcos Giacoman	Familiar cercano	220	-
Alejandro Marcos Padilla	Miembro del consejo y directivo	580	1,000
Servicios DSJ S.A.P.I. de C.V.	Asociada	46	29,294
Karla Denisse González Elizondo	Familiar cercano	432	2,886
Crediforza		-	5,454
Terradynamics		-	10,660
		\$ <u>2,456</u>	\$ <u>49,461</u>

	Naturaleza de la relación	2022	
		Arrendamiento	Intereses / Otros
<u>Ingresos:</u>			
Alejandro Marcos Padilla	Miembro del consejo y directivo	\$ -	\$ <u>1,972</u>
<u>Gastos:</u>			
Bertha Alicia Padilla Benavides	Familiar cercano	\$ 973	\$ 236
Hemsa, S.A de C.V.	Asociada	209	-
Cecilia Marcos Giacoman	Familiar cercano	201	-
Alejandro Marcos Padilla	Miembro del consejo y directivo	320	150
Servicios DSJ, S.A.P.I. de C.V.	Asociada	748	4,504
Karla Denisse González Elizondo	Familiar cercano	447	1,355
		\$ <u>2,898</u>	\$ <u>6,245</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados. A la fecha de emisión del dictamen del auditor el estudio correspondiente al ejercicio 2023, se encontraba en proceso

de elaboración por parte de un especialista en esta materia para asegurar que las operaciones realizadas con sus partes relacionadas sean equiparables a las que se realizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

20. Otros ingresos (gastos) de la operación, neto:

Por los ejercicios 2023 y 2022, este rubro es por un importe neto de ingresos y egresos por se integran como sigue:

	2023	2022
Estimación de cuentas de cobro dudoso	\$ (3,942)	\$ (62)
Cancelación de estimación de cuentas de cobro dudoso	501	5,303
Intereses por préstamos a accionistas	5,488	2,142
Utilidad en venta de bienes	41	1,576
Otros	143	(211)
	<u>\$ 2,231</u>	<u>\$ 8,748</u>

21. Contingencias

- a) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del Impuesto Sobre la Renta presentada.
- b) De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

22. Administración de riesgos (no auditada)

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las casas de cambio deben revelar en las notas de sus estados financieros, las principales políticas y prácticas de administración de riesgos, así como el análisis de los riesgos a los que están expuestas, bajo su propia perspectiva.

- a) *Entorno de control:* La Casa de Cambio cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Casa de Cambio son los mencionados en seguida:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones de compraventa de divisas que realiza la Casa de Cambio.

La Casa de Cambio identifica, mide y monitorea sus límites de operación a través de la Dirección General y el Área de Cumplimiento, los cuales, se encargan de analizar la información de los clientes, para controlar y autorizar líneas de operación y evitar operaciones en financiamiento y/o las que representen riesgos para la misma.

El Área de Cumplimiento evalúa y actualiza periódicamente la información y la documentación requerida a los clientes que el sistema SIGLO identifica como relevantes o probablemente inusuales, para, en su caso, proceder a la autorización de la operación correspondiente. Para mantener un control y seguimiento sobre las operaciones pactadas diariamente, la Casa de Cambio utiliza un sistema que le permite manejar los mecanismos de registro y mantenimiento de la información de clientes a través de un proceso de detección y validación de operaciones. En caso de que algún dato de la información del cliente haya cambiado o caducado se dé proceso de actualización.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Cambio, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Casa de Cambio mantiene diversas políticas y mecanismos para asegurar que siempre se cuente con los recursos suficientes para cumplir con sus compromisos operativos. En primer lugar, se mantiene un capital por encima del mínimo requerido por la legislación, el cual se mantiene invertido en instrumentos de alta liquidez. En segundo lugar, las operaciones que realiza la Casa de Cambio son, en todos los casos, en el mercado de contado, lo cual implica que, en un término no mayor a un día después de celebrada una operación, todos los recursos comprometidos en las operaciones son recuperados de inmediato. En forma adicional se tiene mecanismos que permite hacer líquidos los cheques y giros recibidos en dólares en un plazo no mayor a 5 días.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingente.

La Casa de Cambio maneja criterios, definidos por los Consejos de Administración, que establecen montos máximos para posiciones abiertas, largas, o cortas, durante el día y para la noche. La Casa de Cambios monitorea constantemente el mercado y, en conjunto con la Dirección General, decide diariamente la estrategia que se seguirá en ese sentido.

Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Cada de Cambio.

La Casa de Cambio maneja respaldos diarios, tanto en la oficina matriz como en un sitio Alterno, de toda la información generada por los diversos sistemas utilizados en la operación, así como respaldos periódicos resguardados fuera de la oficina matriz. Por otro lado, además de los enlaces de comunicación primarios utilizados entre las diversas sucursales y la matriz para transmitir información, se cuenta con mecanismos de enlaces alternos que garantizan la no interrupción de la comunicación. Finalmente,

se cuenta con mecanismos y equipos de seguridad que protegen los sistemas y equipos utilizados.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Cambio llevo a cabo.

La Casa de Cambio cumple cabalmente con todas las obligaciones marcadas por las distintas leyes que le afectan. Al respecto, se cuenta con un área jurídica y asesores legales externos que se encuentran en constante comunicación directa con la Dirección General y las aéreas de cumplimiento.

b) Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita

Las casas de cambio deben informar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o preocupante, de conformidad con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Casa de Cambio tiene un Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar el cumplimiento de la normatividad sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas aéreas involucradas de la Casa de Cambio y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes y preocupantes.

23. Pronunciamientos normativos emitidos recientemente

Al 31 de diciembre de 2023, el CINIF ha promulgado las siguientes mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Administración:

Mejoras a las NIF

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2023:

- NIF C-6 "Propiedades, plantas y equipos", NIF D-6 "Capitalización del resultado integral de financiamiento" y NIF E-1 "Actividades agrícolas" – Se realizaron modificaciones a estas NIF para establecer que un activo biológico productor es un activo calificable mientras no esté listo para iniciar producción (uso intencional), debiendo capitalizarse el CFR como parte de su costo de adquisición. Lo anterior es convergente con lo establecido en la NIC 23 "Costos de préstamos", por lo que se elimina la diferencia que existía entre la NIF D-6 y dicha NIC. Adicionalmente, se observó que con base en la NIF E-1, las plantas y animales productores deben valuarse siguiendo lo establecido en la NIF C-6; sin embargo, estos activos están excluidos del alcance de esta norma, por lo que se modifica para incluirlos.
- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura" – Se realizan modificaciones a esta NIF para incluir el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de patrimonio cuya valuación a valor razonable se reconoce en otro resultado integral

(“ORI”) de de conformidad con lo establecido en la NIF C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”, la cual converge con lo dispuesto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

- NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”, NIF B-6 “Estado de situación financiera”, NIF B-17 “Determinación del valor razonable”, NIF C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”, NIF C-16 “ Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” y NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses” y NIIF 24 “Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de referencia” – En términos de la NIF C-2, una entidad clasifica los activos financieros con base en su modelo de negocio, entre otros, como los instrumentos financieros por cobrar o vendidos (“FIRS”), que se definen en el glosario de las NIF como aquellos cuyo objetivo es recaudar flujos de efectivo contractuales por principal e intereses, o bien, es obtener una ganancia en su venta cuando sea conveniente; sin embargo, se ha observado en la práctica que esta definición puede causar malas interpretaciones, debido a que el objetivo principal de estos instrumentos debe ser obtener una ganancia por su venta, la cual se llevará a cabo cuando se cumplan las condiciones óptimas del mercado y mientras por tanto se cobre el efectivo contractual. fluye; es decir, se retienen para cobrar y vender.

Por lo anterior, se elimina el término instrumentos financieros para cobrar o vender para ser reemplazado por instrumentos financieros para cobrar y vender, entendiendo que de acuerdo a su modelo de negocio su objetivo es cumplir con ambas cuestiones; es decir, cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender el activo financiero; al final podría no venderse por no cumplirse las condiciones previstas en el mercado, pero eso no afectaría a su clasificación inicial.

- NIF D-4 “Impuestos a la renta” – Se agregan los párrafos 28B, 36B y 44 para aclarar que, en un escenario donde existan incentivos en las tasas impositivas para la capitalización de utilidades, la tasa impositiva que se debe utilizar para determinar la renta diferida activos y pasivos fiscales, es la tasa aplicable a las utilidades no distribuidas.
A partir del 1 de enero de 2025, permitiendo su adopción anticipada para el año 2024:

- NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera” – El CINIF realizó una revisión de los requerimientos de revelación de las NIF, a través de un análisis comparativo entre los requerimientos de revelación contenidos en cada una de sus NIF particulares y los requerimientos emitidos por las Normas Internacionales. Junta de Normas de Información Financiera; esto se hizo con el propósito de adoptar un enfoque específico de revelaciones reducidas aplicable a entidades que no son de interés público, en convergencia con la tendencia internacional. Como resultado de esta revisión, se consideró apropiado separar los requerimientos de revelación de las NIF en: 1) Revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no son de interés público) y 2) Revelaciones aplicables sólo a entidades de interés público.
Derivado de lo anterior, la definición de entidades de interés público y las bases para la separación de las normas de revelación particulares para cada tipo de entidad se incluyen en el Marco Conceptual de las NIF, incorporando estas modificaciones en los párrafos 84.1.2, 84.1.3, 84.3. 6 y se adicionan los párrafos 84.5.1 al 84.5.5 y el párrafo 100.3 de la NIF A-1.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

Asimismo, las Mejoras a las NIF 2024 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya principal intención es hacer más preciso y claro el enfoque regulatorio, en consecuencia, no es necesario establecer una fecha de entrada en vigor para estas mejoras, que se detallan a continuación:

- NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera” – Las características cualitativas de la información financiera establecidas en el marco conceptual de las NIF incluyen el término importancia relativa, como característica asociada a la relevancia de la información; sin embargo, el CINIF observó que existían ciertas inconsistencias en el uso de este término, ya que en ocasiones se utilizaba el término significativo. Por lo tanto, con esta mejora el CINIF elimina esta inconsistencia.
- NIF B-3 “Estado de resultado integral” – Esta NIF permite a las entidades presentar el estado de resultado integral de forma combinada, es decir, ciertos gastos se presentan clasificados por función y otros según su naturaleza; lo anterior con el propósito de facilitar la presentación de la información financiera consolidada de las entidades que individualmente la elaboran de una forma u otra. Actualmente esta opción no está prevista en las NIIF, por lo que existe una diferencia entre la NIF B-3 y dicha NIIF; sin embargo, esto no fue indicado en los párrafos introductorios de la NIF B-3. Esta mejora se destaca en los párrafos introductorios.
- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios” – Esta NIF menciona que, en ocasiones, algunos activos y pasivos no fueron reconocidos previamente en el negocio adquirido, de acuerdo con alguna Norma de Información Financiera. Sin embargo, su reconocimiento podrá proceder en la fecha de adquisición ya que se considera que dichos activos y pasivos están incluidos en el valor razonable de la transacción, y se cita como ejemplo de pasivos que se reconocen parcialmente, los beneficios a los empleados que tienen partidas por amortizar, sin embargo, de acuerdo con la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, vigente, las partidas a amortizar ya no se reconocen, por lo que se eliminan las referencias que se hacen a ese concepto dentro de la NIF B-7 para mantenerla actualizada.
- NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados” – Esta NIF incluye un requisito adicional, no previsto en las NIIF, que la matriz debe cumplir si desea optar por no presentar estados financieros consolidados, el cual es que la matriz La empresa debe emitir estados financieros. estados financieros no consolidados con un propósito específico que sea comprendido por el usuario; por ejemplo, para fines legales. Esta diferencia con las NIIF no se menciona en la introducción de la NIF B-8, por lo que se agrega un párrafo para indicarla.
- NIF B-11 “Enajenación de activos de larga duración y operaciones discontinuadas” – En la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”, se encuentra la definición de componente, lo que indica que debe ser un generador de efectivo. unidad, mientras que para las NIF, en su momento, no se consideró necesario incluir esa definición; sin embargo, esta redacción puede interpretarse como una diferencia respecto de lo establecido en las NIIF, sin que realmente lo sea, por lo que se modifica el párrafo para evitar cualquier diferencia.

- NIF C-2 "Inversiones en instrumentos financieros" – Se modifica el párrafo 43.1 para indicar algunos detalles sobre instrumentos de capital que, por elección irrevocable, los efectos de su valuación a valor razonable se reconocen en otro resultado integral (ORI).
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura" y NIF C-5 "Pagos anticipados" – Se realizaron diversas aclaraciones en estas NIF para una mejor comprensión del tratamiento contable, tanto para el emisor como para el titular de un contrato de garantía financiera.
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo" – Se especifica que los costos, así como los ingresos derivados de la venta de elementos producidos mientras el componente de propiedad, planta y equipo se encuentra ubicado en el lugar y condiciones previstos para su uso que no son capitalizables, deberán ser reconocidos en los resultados del período.
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo" y NIF C-8 "Activos intangibles" – Estas NIF establecen que el valor residual, el período y el método de depreciación o amortización, deben revisarse periódicamente; sin embargo, se requiere que sea al menos una vez al año, consistente con las NIIF.
- NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes" – Se incluye una aclaración que el tratamiento previsto en la NIF sobre los aportes de capital en forma de activo no monetario se refiere a aquel que no constituye un negocio.
- NIF C-8 "Activos intangibles" – El CINIF observó confusión sobre si los desembolsos en etapas preoperacionales son en todos los casos activos intangibles en la fase de investigación y desarrollo, y por lo tanto podrían diferir de los indicados en la NIC 38, "Activos intangibles", de las NIIF. La intención de esta NIF es establecer el tratamiento contable para los desembolsos en etapas preoperacionales que pueden ser reconocidos como activos intangibles, si cumplen con los criterios de reconocimiento establecidos para tal efecto en la propia NIF C-8, de lo contrario, deben ser reconocidos como un gasto. Por lo tanto, se modificaron los párrafos IN15, 71 y FC34 de esta NIF.
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" – Se realizan diversas aclaraciones a los párrafos relativos a la renegociación de deuda, para aclarar qué comisiones deben incluirse en los flujos de efectivo de la llamada "prueba del 10%", y para aclarar la presentación de la ganancia o pérdida causada por la cancelación o renegociación de la deuda.
- NIF D-8 "Pagos basados en acciones" – Esta NIF establece que en los casos de transacciones con terceros en las que se fija un precio del bien o servicio a pagar con un número variable de acciones con base en el valor de mercado de estas en la fecha de su entrega se genera un pasivo y se considera que la deuda existente con el proveedor del bien o servicio se está capitalizando al momento de la emisión de las acciones, lo cual es consistente con el postulado básico de fondo. economía del marco conceptual de las NIF; sin embargo, en NIIF no se considera un pasivo, manteniéndose una diferencia incluso con otras NIIF que sí distinguen pasivo o capital según la sustancia económica de la operación. Por lo tanto, esta diferencia se agrega a los párrafos introductorios de las NIF.

- NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera", NIF B-17 "Determinación del valor razonable", NIF C-4 "Inventarios", NIF C-8 "Activos intangibles" y NIF D-5 "Arrendamientos" – Se realizaron diversas modificaciones para especificar y aclarar los conceptos descritos en estas NIF.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración se encuentra en el proceso de determinar los efectos derivados de la adopción de estas nuevas NIF y mejoras a las NIF.

Ing. Alejandro Marcos Padilla
Director General

C.P. Josué Adrián Godínez Mejía
Director Normativo de Finanzas

C.P. Adolfo Enrique Villarreal Rodríguez
Contralor

C.P. Rafael Enrique Villegas Domínguez
Contador General